

RESOLUCIÓN, de fecha 15 de julio de 2026, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de **julio**, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **20 de julio a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los/as Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, y para su correspondiente publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

7/2026

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **20 de julio de 2026.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I. ACTAS

- PUNTO N° 01.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2026.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO N° 02.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación del Proyecto de Actuación para la rehabilitación de un cortijo y su conversión en establecimiento de turismo rural, en el paraje conocido como “Cerro Molina” en los Montes de Málaga.
- PUNTO N° 03.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la Modificación nº 24 de la normativa del PGOU de Málaga, Artículo 6.4.4. “Hostelería” Capítulo Cuarto. Usos de Servicios Terciarios. Título VI “Regulación de los Usos y Sistemas”.
- PUNTO N° 04.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la constitución de una Comisión Técnica de Investigación y Evaluación del incendio del Hotel IBIS Málaga Centro.
- PUNTO N° 05.-** Moción del Grupo Municipal Vox sobre la adecuación de la plantilla de la Policía Local a los nuevos servicios y necesidades de seguridad de la Ciudad de Málaga.
- PUNTO N° 06.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la situación de la barriada Junta de los Caminos y los diseminados del Puerto de la Torre y a la necesidad urgente de impulsar actuaciones urbanísticas, de movilidad y de protección del territorio.
- PUNTO N° 07.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la regeneración integral del barrio de Carranque.
- PUNTO N° 08.-** Moción del Grupo Municipal Vox sobre medidas para la defensa de la actividad económica y la vida del barrio durante las obras del Paseo Marítimo de Pedregalejo.
- PUNTO N° 09.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la redacción y aprobación del Plan Especial de Mejora del Medio Urbano del Litoral de El Palo y a la protección urbanística del Paseo Marítimo.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

- PUNTO N° 10.-** Dar cuenta del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del Pleno de 25 de junio de 2026 relativo a la aprobación definitiva del Plan Parcial de Ordenación SUS.CA.23 “Extensión Parque Tecnológico de Andalucía”.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,
Fdo.: Carmen Casero Navarro**

**Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su
autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE
URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD,** por Encomienda de la
Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución
nº2025/18592, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento
de Málaga, de fecha 20 de diciembre de 2025. (BOP de Málaga nº
7 de fecha 13 de enero de 2026)

Juan Ramón Orense Tejada